

19-067-14

32702164-000

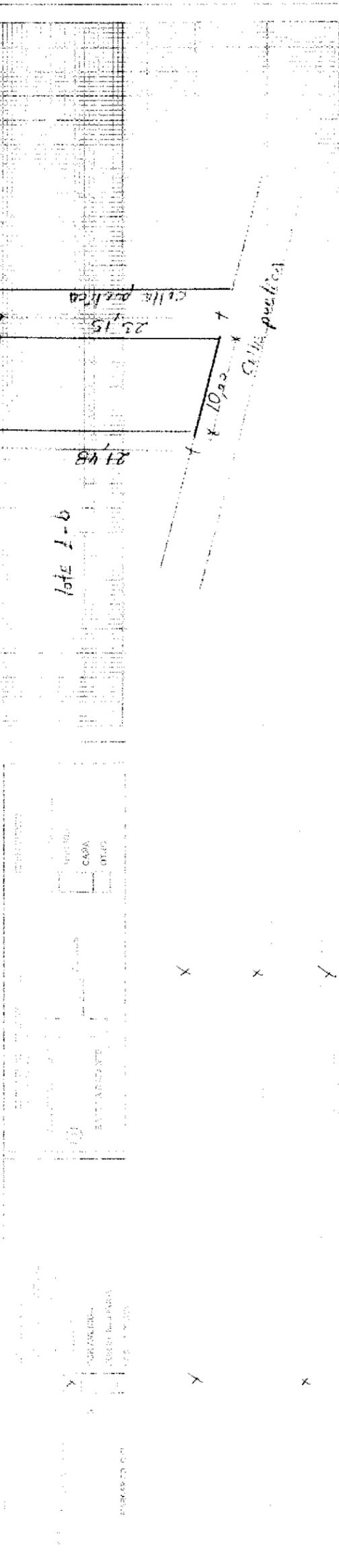
INM. LOS SENTIDOS

"A" 1-A

prop. Victor Aleandro
Pizarro Reyes

lot 1-b

2



Escuela Municipal
Los Sentidos

221³⁰
6463
33¹⁵

1

Escuela Municipal
Los Sentidos

NUMERO : 2014-13-08-01-P00697

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES JOSE ATAHUALPA
CHILA JAMA Y RAMONA VELIZ MARCILLO ; A FAVOR DE LA
SEÑORA ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA .-

CUANTIA : USD \$ 1.460,58

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Enero del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte los cónyuges **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y RAMONA VELIZ MARCILLO**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre si, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA** casada con el señor **PABLO BAQUE**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y RAMONA VELIZ MARCILLO**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA**, a quien para los efectos

de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha cuatro de Julio del dos mil seis consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha dos de Junio del dos mil seis, en la cual consta que los señores MARIA KAREN CANDELL AVILES Y DE LA CADENA MANTILLA MILTON dieron en venta a favor del señor JOSE ATAHUALPA VHILA JAMA casado. Un inmueble que consiste en un lote de terreno signado con el lote NO. 01 de la manzana A, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 41,00 metros y calle publica; **POR ATRÁS:** Con 20,00 metros + 10,00 metros. Linderando en estas dos medidas con lote N.- 02+20,00 metros. Con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 26,13 metros y calle publica; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 23,15 metros y calle pública. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 994,33 METROS CUADRADOS.** Con fecha veintidós de Julio del dos mil trece consta inscrita la escritura de Rectificación de Linderos y Medidas celebrada en la notaria segunda del cantón Manta con fecha veintidós de Abril del dos mil trece, con fecha dos de Diciembre del dos mil trece, consta inscrita en el registro de la propiedad la escritura de protocolización de planos celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, con fecha cinco de Noviembre del dos mil trece. Encontrándose actualmente libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el lote NO. 1-a de la manzana A, con las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE: En 10,00 metros y calle publica; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y propiedad de Victor Alberto Pico Reyes y Sra.; POR EL COSTADO DERECHO: Con 21,48 metros y lote NO. 1.b; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 23,15 metros y calle pública. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 221,30 METROS CUADRADOS - **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.460,58 en que los vendedores

ECUATORIANA***** V1133E1122
 CASADO RAMONA E VELEZ MARCILLO
 ELEMENTAL AGRICULTOR
 ABELE CHILA
 JULIA JAMA
 MANTA 30/07/2007
 30/07/2019
 REN 0657433
 Mto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130263328
 CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
 MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES
 31 OCTUBRE 1948
 REG. CIVIL 001 0099 00196 M
 MANABI/ SUCRE
 BAHIA DE CARAQUEZ 1948
 J. J. J.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 007
 007 - 0108 1302633282
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA ELOY ALFARO CENTRO ELO
 MANTA ZONA
 CANTÓN PARROCIA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



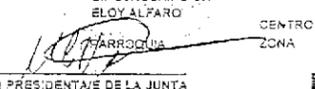

ECUATORIANA***** E234311242
 CASADO JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 LORENZO VELIZ
 PILAR MARCILLO
 MANTA 04/06/2009
 04/06/2021
 REN 1197181
 Mto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130492013-3
 VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
 MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
 21 JUNIO 1941
 REG. CIVIL 001 0137 00272 F
 MANABI/ ROCAFUERTE
 ROCAFUERTE 1941
 Ramona Veliz Marcillo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 024
 024 - 0169 1304920133
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA ELOY ALFARO CENTRO ELO
 MANTA ZONA
 CANTÓN PARROCIA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130194682-6
PINCAY SILVA ANDREA DOMIRA
MANABI/24 DE MAYO/NOBOA
23 MAYO 1954
002- 0034 00173 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1954



Andrea Pincaj

ECUATORIANA***** V1133V1122
CASADO PABLO BAQUE
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
AGAPITO PINCAY
CIRILA SILVA
MANTA 25/07/2012
25/07/2024

0068093



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE VOTACIONES
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2014

004
004 - 0072 1301946826
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PINCAY SILVA ANDREA DOMIRA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	ELOY ALFARO	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	TERESA DE ZONA

[Signature]
EJ PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0042164

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 289483
 NOMBRES: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
 RAZÓN SOCIAL: IMD.URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA DE PIEDRA
 DIRECCIÓN: /

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 289483
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 28/01/2014 11:34:55

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Lunes, 28 de abril de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0089783

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ 28 enero 14 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
32702164000 IMD. URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO
Manta, veinte y ocho de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0062446

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
SOLAR
perteneciente a _____ JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
ubicada _____ IMD. URBIRRIOS B. LOS SENDEROS - P. ELOY ALFARO
AVALUO COMERCIAL PTE.
cuyo _____ \$1460.58 MIL CUATROCIENTOS SESENTA 58/100 _____ asciende a la cantidad
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

28 ENERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000244323

1/28/2014 9:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-27-02-164-000	221,30	1460,58	118519	244323

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302633292	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	IMD. URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto principal	14,51
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,38
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	18,89
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1301946826	PINCAJ SILVA ANDREA DOMIRA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2014 9:58 - VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

Ing. Verónica Hoyos





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0109636

No. Certificación: 109636

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de enero de 2014

No. Electrónico: 19067

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-164-000

Ubicado en: IMD. URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 221,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302633282	JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1460,58
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>1460,58</u>

Son: UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015"

Daniel Reyes Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 32702145000



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telef.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000244322

1/28/2014 9:57

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-27-02-164-000	221.30	1460,58	116518	244322

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	IMD. URBIRRIOS BARRIO LOS SENDEROS - PARROQUIA ELOY ALFARO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	6,04
			TOTAL A PAGAR	7,04

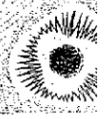
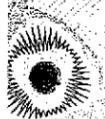
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1301946826	PINCAY SILYA ANDREA DOMIRA	NA	7,04	0,00

EMISION: 1/28/2014 9:57 - VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA:
USD 1,25

Nº 0044068

AUTORIZACION

No. 010-079-1-a

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la **SRA. ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 1-a Manzana A

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 21,48m. Lote # 1-b.

Costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

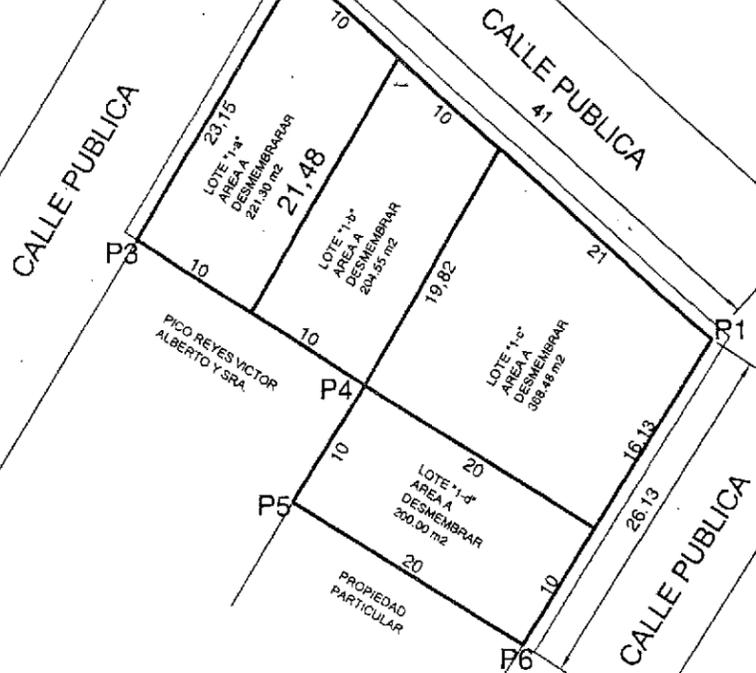
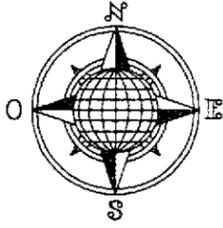
Área total: 221,30m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 13 de 2013

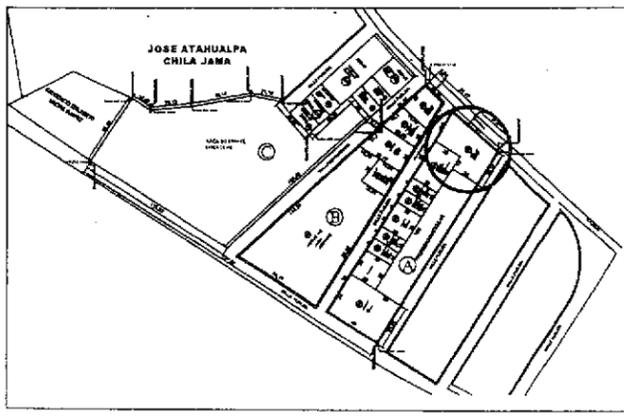

Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	994.33 m ²
LOTE "1-a" AREA A DESMEMBRAR	221.30 m ²
LOTE "1-b" AREA A DESMEMBRAR	204.55 m ²
LOTE "1-c" AREA A DESMEMBRAR	368.48 m ²
LOTE "1-d" AREA A DESMEMBRAR	200.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530604.59	9890220.81
2	530573.85	9890247.94
3	530561.91	9890228.11
4	530578.91	9890217.57
5	530573.57	9890209.11
6	530590.65	9890198.71



UBICACION
 * SITIO NUEVO MANTA * PARRQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1: 500	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 010-079

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702115, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos, Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25.715,40m².

Posteriormente se realiza la Protocolización de Planos en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Noviembre e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 02 de Diciembre del 2013. Quedando establecido con el lote # 01 de la Manzana A con la c.c.# 32702145, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 41,00m. Calle pública.

Por Atrás: 20,00m. + 10,00m. Linderando en estas dos medidas con el lote # 02 + 20,00m. Con propiedad particular.

Por el costado derecho: 26,13m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

Area total: 994,33m².

AREAS VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA OTORGADA A FAVOR DE GISSELA NARCISA LOOR SOLORZANO: Lote # 1-b Manzana A 204,55m². (Subdivisión No. 558-2958 de Diciembre 13 del 2013).

AREA OTORGADA A FAVOR DE GEOVANNA PAOLA GILER PIN: Lote # 1-c Manzana A 368,48m². (Subdivisión No. 558-2958 de Diciembre 13 del 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA: Lote # 1-a Manzana A 221,30m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 21,48m. Lote # 1-b.

Costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

Área total: 221,30m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANA LUZ RAMIREZ GARCIA: Lote # 1-d Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 1-c.

Área total: 200,00m².

AREASOBRANTE: NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 13 del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43535:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de diciembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el Lote N.- 01 de la Manzana A, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 41,00m. Calle pública. POR ATRAS: 20,00m. + 10,00m. Linderando en estas dos medidas con Lote N.- 02+ 20,00m. Con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: 26,13m. Calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 23,15m. Calle pública. Área: 994,33m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679
Planos	Planos	46 02/12/2013	542

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83m. Mas 27,07m. Mas 15,49m. Mas-65,48m. mas 15,25m. Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanización Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero. Meza. Total 403,1m. Area 49.893,00 M2. (4,98 Has).



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: **lunes, 22 de julio de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **44.679** - Folio Final: **44.696**
 Número de Inscripción: **2.221** Número de Repertorio: **5.348**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 22 de abril de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656

3 / 1 Planos

Inscrito el: **lunes, 02 de diciembre de 2013**

Tomo: **1** Folio Inicial: **542** - Folio Final: **549**
 Número de Inscripción: **46** Número de Repertorio: **8.430**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de noviembre de 2013**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
P R O T O C O L I Z A C I O N D E P L A N O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656
Compra Venta	2221	22-jul-2013	44679	44696



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:46:37 del viernes, 10 de enero de 2014

A petición de: Ana Ramirez

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



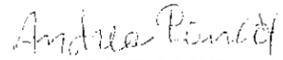
declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO** .- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

C.C.NO. 130263328-2


RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO

C.C.NO. 130492013-3


ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA

C.C.NO. 130194682-6

NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		<p style="text-align: right;">164 939L</p>
FECHA DE INGRESO:	14-01-14 DB 219	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	32702115-000	3-27-02-164-000
NOMBRES y/o RAZÓN	Anita Jara	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0999142199	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:	Nota: antes de emitir Certificado con	
SOLAR NO EDIFICADO	clase nueva debe pagar predios del	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	area. (Maniso)	
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	(1) compra de Desmembrar 221,30m ²	
	Cusp. 21-01-14 DB 30	
	el/la	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:	SE VERIFICO TERRENO VACIO EN SITIO (ESQUINERO)	



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43535:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 12 de diciembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el Lote N.- 01 de la Manzana A, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 41,00m. Calle pública. POR ATRAS: 20,00m. + 10,00m. Linderando en estas dos medidas con Lote N.- 02+ 20,00m. Con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: 26,13m. Calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 23,15m. Calle pública. Área: 994,33m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA
L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.470 04/07/2006	19.643
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	2.221 22/07/2013	44.679
Planos	Planos	46 02/12/2013	542

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 04 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.643 - Folio Final: 19.656
Número de Inscripción: 1.470 Número de Repertorio: 3.052
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de junio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos. parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16.00m. Mas 27.34 Mas. 19.10m Mas 25.00 Mas 88.83.m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65.48m. mas 15.25m. Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás. 145.30m. Urbanizacion Urbirrios II. Costado Derecho 247.29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309.10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94.00m y propiedad de Prospero Meza. Total 403.1m. Area 49.893.00 M². (4.98 Has).



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Mantá
Vendedor	80-000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 2 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 22 de julio de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 44.679 - Folio Final: 44.696
 Número de Inscripción: 2.221 Número de Repertorio: 5.348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	Casado	Manta
Propietario	13-04920133	Veliz Marcillo Ramona Benedicta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656

3 / 1 Planos

Inscrito el : lunes, 02 de diciembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 542 - Folio Final: 549
 Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 8.430
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1470	04-jul-2006	19643	19656
Compra Venta	2221	22-jul-2013	44679	44696



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

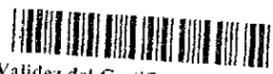
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 9:46:37 del viernes, 10 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 010-079

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra. Ramona benedicta Veliz Marcillo, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, clave catastral # 32702115, código # 418 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 02 de Junio del 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 04 de Julio del 2006. Posteriormente se realizó una Rectificación de medidas y linderos. Protocolizada en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de Julio del 2013): 25,715.40m².

Posteriormente se realiza la Protocolización de Planos en la Notaria Tercera de Manta el 05 de Noviembre e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 02 de Diciembre del 2013. Quedando establecido con el lote # 01 de la Manzana A con la c.c.# 32702145, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 41,00m. Calle pública.

Por Atrás: 20,00m. + 10,00m. Linderando en estas dos medidas con el lote # 02 + 20,00m. Con propiedad particular.

Por el costado derecho: 26,13m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

Area total: 994,33m².

AREAS VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA OTORGADA A FAVOR DE GISSELA NARCISA LOOR SOLORZANO: Lote # 1-b Manzana A 204,55m². (Subdivisión No. 558-2958 de Diciembre 13 del 2013).

AREA OTORGADA A FAVOR DE GEOVANNA PAOLA GILER PIN: Lote # 1-c Manzana A 368,48m². (Subdivisión No. 558-2958 de Diciembre 13 del 2013).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA: Lote # 1-a Manzana A 221,30m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 21,48m. Lote # 1-b.

Costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

Área total: 221,30m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ANA LUZ RAMIREZ GARCIA: Lote # 1-d Manzana A 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 20,00m. Lote # 1-c.

Área total: 200,00m².

AREAS OBRANTE:

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 13 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

0014088

AUTORIZACION

No. 010-079-1-a

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la **SRA. ANDREA DOMIRA PINCAY SILVA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. José Atahualpa Chila Jama y Sra., ubicado en la calle sin nombre, barrio Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 1-a Manzana A

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Víctor Alberto Pico Reyes y Sra.

Costado Derecho: 21,48m. Lote # 1-b.

Costado izquierdo: 23,15m. Calle pública.

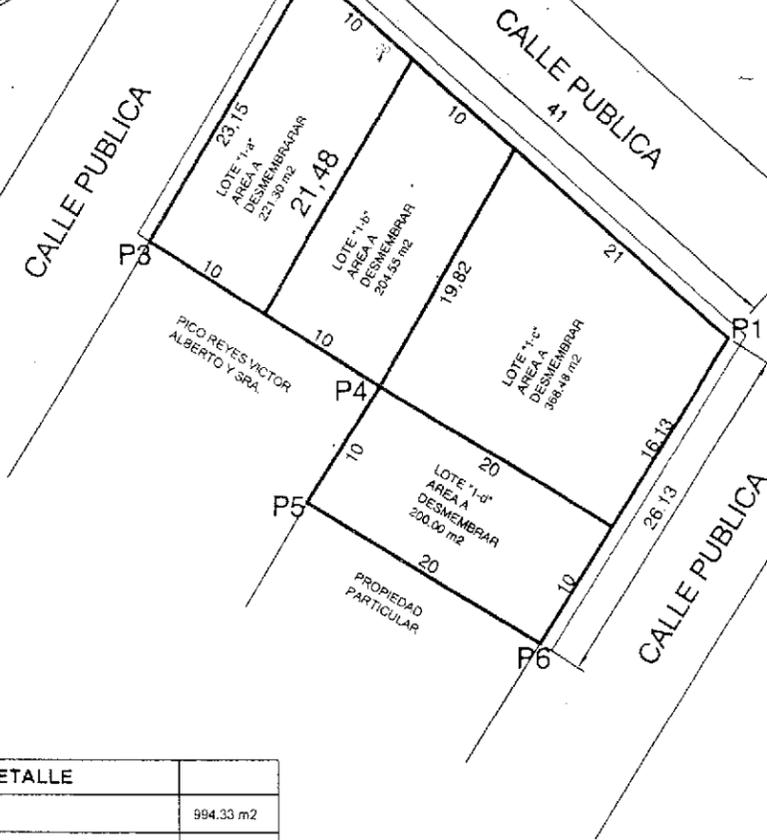
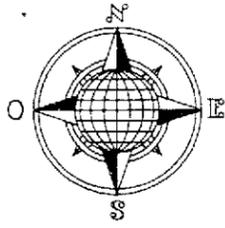
Área total: 221,30m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 13 de 2014

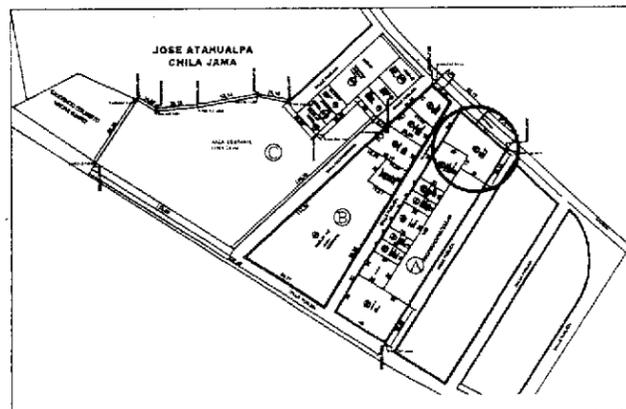
Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO





DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	994.33 m ²
LOTE "1-a" AREA A DESMEMBRAR	221.30 m ²
LOTE "1-b" AREA A DESMEMBRAR	204.55 m ²
LOTE "1-c" AREA A DESMEMBRAR	368.48 m ²
LOTE "1-d" AREA A DESMEMBRAR	200.00 m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530604.59	9890220.81
2	530573.85	9890247.94
3	530561.91	9890228.11
4	530578.91	9890217.57
5	530573.57	9890209.11
6	530590.65	9890198.71



UBICACION
 * SITIO NUEVO MANTA * PARROQUIA MANTA

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PROPIEDAD: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."			
PROPIETARIO: "JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA."	RESP. TECNICA	ESCALA: 1:500	FECHA: DICIEMBRE / 2013
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUS DIVISION DE TERRENO		DIBUJO: "OFICINA TECNICA"	FORMATO: A4
		APROB. MUNICIPAL:	LAMINA: 1/1



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 16 de Septiembre del 2013.

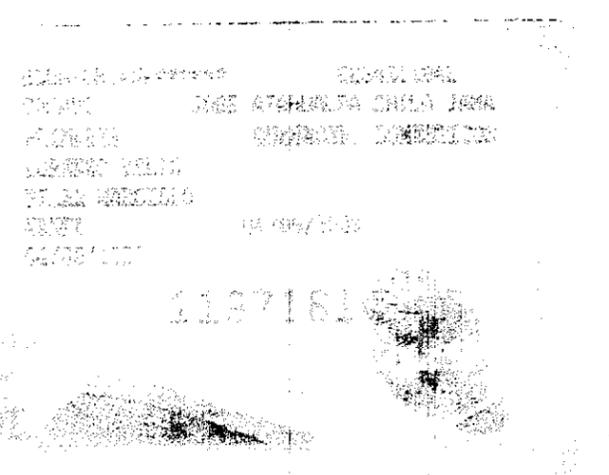
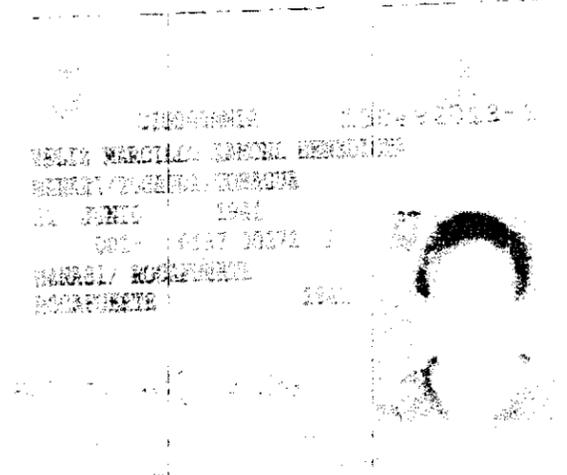
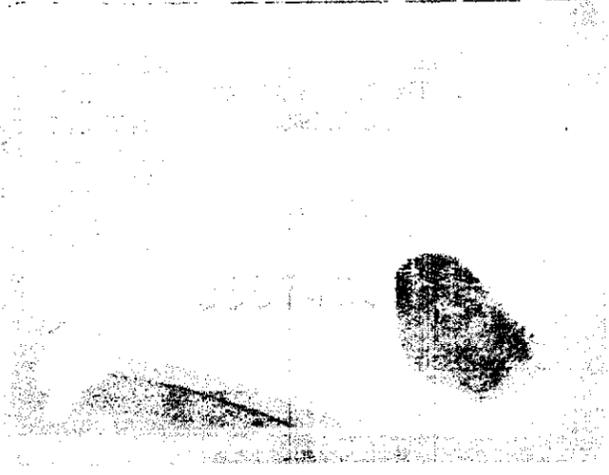
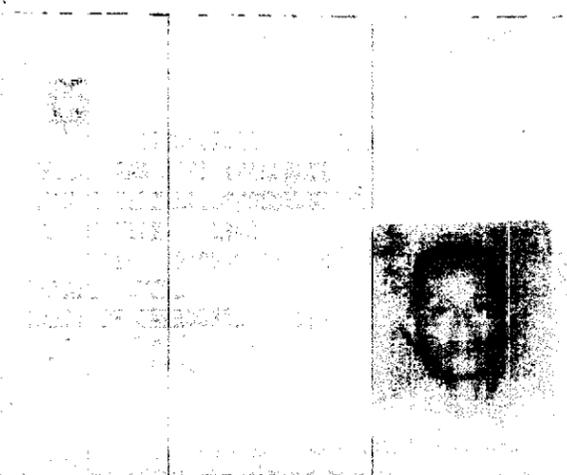
CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con CI 130263328-2 se encuentra registrado como usuario en CNEC REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


CNEC EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
ATENCIÓN AL CLIENTE
VIVIANA GARCIA



024
024 - 0169 1304920133
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDECITA
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA ELOY ALFARO
MANTA CENTRO ELO
CANTÓN PARRROQUIA ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

007
007 - 0108 1302633282
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA ELOY ALFARO
MANTA CENTRO ELO
CANTÓN PARRROQUIA ZONA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA